COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD 15/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2019
"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DEL PUESTO DE CONTROL DE POZO HONDO", ID Nº 363.001

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de agosto de 2019, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DEL PUESTO DE CONTROL DE POZO HONDO", ID Nº 363.001**, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26 la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21909/2003 y del Decreto 5174/05**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Superioridad de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Por Resolución 238/19 de fecha 23 de julio de 2019, en su Art. 3° se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas de la CD N° 15/2019, quedando constituida por un representante de la Asesoría Jurídica, la Asesoría Jurídica designa a la Abg. Rossana Guerrero Ferreira; un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la UOC designa a la Abg. Tatiana Espinoza Rojas y un representante de la Gerencia de Obras Portuarias designa al Ing. Guillermo Caballero Villalba.

Antecedentes

a) Nº de PAC: 363.001

b) Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº 051/2019 de fecha 26/07/19 conforme al siguiente detalle:

AÑO	TIPO	PROG	SUB-PROG	PROY	OG	FF	OF	Dpto.	Monto
2019	2	1	0	0	240	30	1	99	160.000.000.-

c) Publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el 08 de agosto de 2019.

Se han cursado las siguientes invitaciones:

80054337	CX CONSTRUCCIONES	
80002907	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA SA (SINTEC)	
2481369	RODOLFO AYALA PELZER	
80040957	G&S CONSTRUCCIONES SA	
1004093	ALFONSO HORACIO RIVAS RODRIGUEZ	

1º ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 19 de agosto de 2019, siendo las 09:00 horas, se procedió al acto de apertura, dándose lectura a la única oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto de la Oferta	Documentos Sustanciales			
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta	Correo electrónico declarado
1	AR CONSULTORES & ASOCIADOS	168.500.000	Presenta	Presenta	Presenta	totorivas@gmail.com

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con quince minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD 15/2019

2º VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

En virtud a lo establecido en la Ley 2051/03, Art. 34 inciso c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación. Bajo este Criterio el Comité de Evaluación procede a analizar los documentos presentados por el oferente AR CONSULTORES & ASOCIADOS, para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DEL PUESTO DE CONTROL DE POZO HONDO" ID 363.001.

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 inciso "a", se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación y Anexos, según se detalla a continuación:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de oferta y Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	AR CONSULTORES & ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple

Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los representantes de la firma oferente AR CONSULTORES & ASOCIADOS, a fin de detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos del inciso a) y b) establecido en el Art 40' de la Ley N" 2051/03; Resolución DNCP N° 849/2015; y con respecto a los representantes de las firmas oferentes:

Orden	Empresa Oferente	Datos
1	Alfonso Horacio Rivas Rodríguez	No registra Datos

Prosiguiendo con la evaluación se verificó en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP a los efectos de consultar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación, los oferentes no se encuentren impedidos para contratar con el Estado y con respecto al oferente de referencia **"NO EXISTE REGISTRO"**.

3º VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
3.1. CORRECCION ARITMETICA

El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación y Anexos es por EL TOTAL. Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 inciso "a", se ha procedido a la verificación aritmética de la lista de precios de la oferta presentada por la firma oferente a los efectos de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se detectó errores aritméticos en la planilla de precios de la firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS, al realizar la sumatoria total de los ítems ofertados se pudo constatar que existe una diferencia entre lo asentado en su oferta y la sumatoria del ítem 2 y sub ítems 2.1, 2.2 y 2.3, procediéndose a solicitar mediante Nota de fecha 21/08/2019 la aceptación o rechazo de las correcciones efectuadas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL SEGÚN OFERTA	PRECIO TOTAL CON CORRECION ARITMETICA
2	70111703-001	Servicio de Jardinería – ANEXOS	1		46.046.000	46.115.000
2.1		Corpida de malezas	115.000	118	13.524.000	13.570.000
2.2		Preparación de suelo, para siembra de semillas de pasto especie gatto panic	115.000	132	15.214.500	15.180.000
2.3		Siembra de semillas de pasto especie gatto panic	115.000	116	13.282.500	13.340.000
2.4		Provisión y colocación e hincado de cartel indicativo (0,60mt x 3,00mt) de chapa con bastidores de madera y patas de quebracho, incluye logo y leyendas	1	4.025.000	4.025.000	4.025.000

PRECIO TOTAL OFERTADO	PRECIO TOTAL CON CORRECCION ARITMETICA (SUMATORIA DE LOS ITEMS)
Gs. 168.500.000.-	Gs. 168.569.000

Siendo el sistema de adjudicación de la presente licitación por **EL TOTAL**, el Monto Total de la Oferta queda en la suma de **Gs. 168.569.000.- (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil) IVA incluido.** Esta firma respondió por Nota de fecha 21/08/2019 aceptando las correcciones realizadas a su oferta.

4º ESTIMACION DE COSTOS – PRECIOS OFERTADOS

Se procede a analizar las ofertas a fin de verificar si los precios ofertados se encuentran situados por debajo del 30% o por encima del 20 % de las estimaciones de costos preparadas por la Convocante.

Del análisis realizado, se concluye que la oferta presentada por la firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS se encuentra dentro de los rangos establecidos por la DNCP.

5º REQUISITOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR

Continuando con la evaluación de la oferta y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 inc. A) del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 (modificado por Decreto N° 3719/15) que indica: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…"; se selecciona a la firma **AR CONSULTORES & ASOCIADOS**

(A) Capacidad financiera

EVALUACION - CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS

AR CONSULTORES & ASOCIADOS

	AÑOS				
	2016	2017	2018		
ACTIVO CORRIENTE	14.463.933.102	4.140.896.249	2.025.393.141		
PASIVO CORRIENTE	11.639.709.709	1.257.479.130	315.308.413		
RATIOS FINANCIEROS			TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE: igual o mayor que 1
1) RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE		20.630.222.492	1,56	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE		13.212.497.252		

	AÑOS				
	2016	2017	2018		
PASIVO TOTAL	11.639.709.709	1.257.479.130	315.308.413		
ACTIVO TOTAL	14.800.025.128	4.436.912.184	3.011.813.482		
RATIOS FINANCIEROS			TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE: No deberá ser mayor a 0,80
2) ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL		4.404.165.751	0,59	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL		7.416.250.265		

	AÑOS				
	2016	2017	2018		
UTILIDAD	322.044.678	16.590.478	151.856.087		
CAPITAL	3.160.315.419	3.179.433.054	2.696.505.069		
RATIOS FINANCIEROS			TOTAL	RESULTADO	MÍNIMO RECOMENDABLE: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.
3) RENTABILIDAD	UTILIDAD		490.491.243	0,05	CUMPLE
	CAPITAL		9.036.253.542		

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD 15/2019

La firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS presenta junto con su oferta el Balance General y Estado de Resultado del ejercicio 2016, 2017 y 2018

(B) Experiencia y Capacidad Técnica : Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones que se relaciona a:

Experiencia:

DOCUMENTOS	AR CONSULTORES & ASOCIADOS
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% al monto de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. (Copias de contratos y/o facturas)	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos ejecutados en el periodo (2015, 2016, 2017, 2018) en las siguientes actividades claves: - Instalaciones eléctricas - Cercado Perimetral - Revoques y Pintura en gral. Por cada Contrato presentado se deberá acompañar el **Certificado de Cumplimiento Satisfactorio** (firma y sello de la persona encargada de la Institución emisora) que avalen el buen desempeño del oferente, pudiendo así comprobar la veracidad de los documentos presentados.	CUMPLE

Capacidad Técnica:

DOCUMENTOS	AR CONSULTORES & ASOCIADOS
Copia de los contratos de obras con sus respectivos Certificados de Obra final, acta de recepción final o provisoria y/o constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditar la experiencia requerida, y confirmen su desempeño satisfactorio. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente (en caso de que el oferente no cubra con el capital operativo requerido);	SE ENCUENTRA CON CAPACIDAD FINANCIERA SUFICIENTE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
Declaración Jurada que cuenta con personal debidamente calificado	CUMPLE
Carta de compromiso del Residente de Obras, profesional electricista y del Capataz de obras en donde se comprometen a prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada	CUMPLE
Declaración Jurada de Lista de Personal Propuesto para la Obra (Personal Idóneo)	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en promedio de los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados en el Anexo B Punto 18 inc. d) como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; y/o contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*	CUMPLE

Declaración Jurada de conocer in situ el local de realización de los trabajos, en caso de no haber realizado la Visita Técnica.	CUMPLE

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones procedió a solicitar por nota de fecha 22 de agosto de 2019 a la firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS la presentación del siguiente documento:

- Carta de Compromiso del Residente de Obras, Profesional electricista y del Capataz de Obras en donde se comprometen a prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.

La firma ha presentado en tiempo y forma los documentos requeridos.

6º VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar otras documentaciones legales requeridas en la Carta de Invitación y Anexos:

II) Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas

DOCUMENTOS	AR CONSULTORES & ASOCIADOS
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

7º SELECCIÓN DE LA OFERTA

Éste Comité Evaluador de Ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentada por la Firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS, ha encontrado que las ofertas presentadas por la misma **"CUMPLE"** con lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituirse la oferta más económica y conveniente para la institución.

8º RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 de la Ley 2051/03 y los artículos 58 al 63 del decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto Nº 3719/15, este Comité de Evaluación recomienda:

A.- Adjudicar a la firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS con RUC 1004093 – 5 el objeto de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS DEL PUESTO DE CONTROL DE POZO HONDO", ID 363.001**; Sistema de Adjudicación por EL TOTAL, por la suma de G. 168.569.000 (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil) a ser imputado en el Tipo de Presupuesto 2 – Programa 1 – Código 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Construcción de Cerco perimetral - CERCO PERIMETRAL TIPO RURAL	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		68.892.000
1.1	Marcación y Replanteo	Metro lineal	EVENTO	1.500	4.900	7.350.000
1.2	Pique de 10 metros de ancho, con eje sobre los límites de la propiedad	Metros cuadrados	EVENTO	15.500	393	6.091.500
1.3	Excavación para hincado de postes de quebracho	Metros cúbicos	EVENTO	23	35.000	805.000

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CD 15/2019

1.4	Provisión, hincado y compactación de postes de quebracho, con cinco perforaciones para paso de hilos de alambre, longitud= 2,20 ml	Unidad	UNIDAD	310	42.000	13.020.000
1.5	Provisión, hincado y compactación de firmes de quebracho de longitud= 2,50 ml	Unidad	UNIDAD	6	98.000	588.000
1.6	Provisión, hincado y compactación de esquineros con crucetas de quebracho de longitud= 2,50 ml	Unidad	UNIDAD	18	98.000	1.764.000
1.7	Provisión, colocación y tensado de 5 hilos de alambre 1715	Metro lineal	EVENTO	7.750	1.274	9.873.500
1.8	Provisión, colocación y atado de balancines de ybyrapyta	Unidad	UNIDAD	6.000	4.900	29.400.000
2	Servicio de jardinería - ANEXOS	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		46.115.000
2.1	Corpida de malezas	Metros cuadrados	EVENTO	115.000	118	13.570.000
2.2	Preparación de suelo, para siembra de semillas de pasto especie gatto panic	Metros cuadrados	EVENTO	115.000	132	15.180.000
2.3	Siembra de semillas de pasto especie gatto panic	Metros cuadrados	EVENTO	115.000	116	13.340.000
2.4	Provisión y colocación e hincado de cartel indicativo (0,60mt x3,00mt) de chapa con bastidores de madera y patas de quebracho, incluye logo y leyendas.	Unidad	UNIDAD	1	4.025.000	4.025.000
3	Revoques - ANDEN DE CONTROL, OFICINAS Y HABITACIONAL	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		30.327.440
3.1	Revoque interior de mampostería	Metros cuadrados	EVENTO	200	38.500	7.700.000
3.2	Reparación de molduras de ventanas externas. Incluye Pintura al látex.	Metro lineal	EVENTO	32	26.180	837.760
3.3	Reparación de guarda obra. Incluye cordón	Metros cuadrados	EVENTO	39	61.600	2.402.400
3.4	Reparación de piso de alisada de cemento. Andén de Control	Metros cuadrados	EVENTO	50	27.720	1.386.000
3.5	Tratamiento de ladrillo visto con silicona	Metros cuadrados	EVENTO	125	27.720	3.465.000
3.6	Pintura interior al látex sin enduido	Metros cuadrados	EVENTO	320	27.720	8.870.400
3.7	Pintura de cielorraso al látex sin enduido. Sector de Oficinas y habitacional	Metros cuadrados	EVENTO	117	27.720	3.243.240
3.8	Pintura Exterior al esmalte sintético. Pilares del Andén	Metro lineal	EVENTO	32	27.720	887.040
3.9	Pintura al esmalte sintético de estructura de techo del Andén de Control	Metros cuadrados	EVENTO	50	30.712	1.535.600
4	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias - REPARACION DE BAÑOS	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		16.656.560
4.1	Demolición y reposición de azulejo	Metros cuadrados	EVENTO	63	64.400	4.057.200
4.2	Desagüe cloacal	Unidad Medida Global	EVENTO	1	4.025.000	4.025.000
4.3	Agua Corriente	Unidad	UNIDAD	1	3.164.760	3.164.760
4.4	Registros sanitarios	Unidad	UNIDAD	3	322.000	966.000
4.5	Provisión, y colocación de lavatorios, griferías, llave de paso y accesorios.	Unidad	UNIDAD	4	966.000	3.864.000
4.6	Provisión, colocación de cisterna alta. Incluye conexiones y accesorios	Metro lineal	EVENTO	4	144.900	579.600
5	Instalación de artefactos de energía eléctrica - INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1		6.578.000
5.1	Provisión y colocación de Led de 40W (luz fría)rosca E40. Interior	Unidad	UNIDAD	22	149.500	3.289.000
5.2	Provisión y colocación de tomas corrientes	Unidad	UNIDAD	14	149.500	2.093.000
5.3	Provisión y colocación de Led de 40W (luz fría)rosca E40. Exterior-Fachada	Unidad	UNIDAD	8	149.500	1.196.000
					Precio Total	**168.569.000**

Considerando que la oferta presentada por la firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS, supera la disponibilidad presupuestaria establecida en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 051/2019 Tipo 2 Prog. 1 Objeto del Gasto 240 FF 30 OF 1 Dpto. 99, Gs. 160.000.000.- (guaraníes ciento sesenta millones), y considerando que según el Informe del Departamento de Presupuesto de fecha 26 de agosto de 2019, existe

disponibilidad en el Tipo 2 Prog. 1 OG 240 FF 30 OF 1 Dpto. 99, este Comité de Evaluación previo a la formalización y suscripción del Contrato recomienda:

B.- Reprogramación del PAC Nº 363.001, y la ampliación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria al monto establecido en la oferta recomendada para la adjudicación: Gs. 168.569.000.- (guaraníes ciento sesenta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil), de conformidad a lo establecido en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y sus Decretos Reglamentarios.

Culminando el análisis realizado, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro Informe.-

Ing. Guillermo Caballero Villalba Representante Gerencia de Obras Portuarias	*Abg. Tatiana Espinoza Rojas* Representante Unidad Operativa de Contrataciones	*Abg. Rossana Guerrero Ferreira* Representante Asesoría Jurídica